

# El tribunal del caso **Becciu** pide al Papa levantar el secreto pontificio

► El cardenal niega haber desviado fondos para su familia: «No he malversado ni un euro»

**JAVIER MARTÍNEZ-BROCAL**  
CORRESPONSAL EN EL VATICANO

Ayer por la mañana, por primera vez un cardenal fue interrogado como acusado en un tribunal del Estado Ciudad del Vaticano. Se trata del cardenal italiano **Angelo Becciu**, que fue despojado en septiembre de 2019 de los honores y derechos de ese cargo cuando se destapó el uso irregular de fondos reservados de la Secretaría de Estado.

«Nunca he querido que un euro, ni siquiera un céntimo, de los que he gestionado fuera malversado, mal utilizado o usado para fines que no fueran exclusivamente institucionales», subrayó **Becciu** antes de empezar a responder las preguntas del tribunal.

El purpurado llegó solo al aula preparada en los Museos Vaticanos para respetar las normas sanitarias y permitió que las cámaras registraran sus respuestas. En este enrevesado proceso los tres jueces intentan aclarar la responsabilidad de **Becciu** y otros nueve acusados sobre tres cuestiones. La más complicada es la inversión del departamento entonces guiado por **Becciu**, en un edificio en Londres. La compra se realizó con fondos reservados. Intermediarios y empleados corruptos saquearon las arcas de la Santa Sede, que perdió 217 millones de euros.

La segunda cuestión es determinar si el cardenal favoreció a su familia con el envío en tres pagos de 225.000 euros a una cooperativa que daba empleo a personas sin recursos, pero gestionada por su hermano. La tercera se refiere al extraño pago de medio millón de euros a una supuesta «agente secreta», teóricamente para liberar a misioneros se-

cuestrados en África. Ella se los gastó en productos de lujo.

El presidente del tribunal preguntó a **Becciu** si sigue escudándose en el «secreto pontificio» para evitar las preguntas sobre la agente secreta. «Tiendo a confirmar que está en vigor el secreto pontificio, pero aceptaré lo que decida la autoridad», respondió, por lo que el juez solicitó a la Secretaría de Estado que pregunte al Papa si elimina o no ese secreto. A continuación, **Becciu** reconstruyó tres pagos a la cooperativa gestionada por su hermano. Según su versión, la clave es que esta institución es el brazo operativo de la Cáritas de la diócesis de Ozieri, en Cerdeña. A los fiscales les parece sospechoso que los pagos a la cuenta de Cáritas llevaran la misma indicación: «Para la Cooperativa Spes». El juez dijo que es una «irregularidad formal que podría tener un valor sustancial». **Becciu** respondió que fue el obispo quien indicó la cuenta corriente donde enviar los fondos y que la Secretaría de Estado enviaba ayudas de caridad fiándose de quien las solicitaba. El interrogatorio duró 30 minutos.

El cardenal leyó una declaración en la que lamentó haber sido objeto de «una masacre mediática sin precedentes, presentado como el peor de los cardenales; una campaña violenta y vulgar con acusaciones de todo tipo con eco mundial». Y retó al tribunal: «A pesar del clamor de los medios de comunicación, «confío en su imparcial juicio». «Declaro mi total disposición a buscar y decir la verdad, quiero que se proclame cuanto antes. Se lo debo a mi conciencia, a mis antiguos colaboradores, a todos los hombres y mujeres de la Curia». Acabó: «Se lo debo también al Santo Padre, que ha declarado que cree en mi inocencia».

